

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DEL INTERIOR

9594 *Resolución de 19 de agosto de 2015, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se modifica la composición del Tribunal calificador de las pruebas de selección para Guardas Rurales y sus especialidades, convocadas por Resolución de 30 de octubre de 2014.*

Mediante Resolución de 30 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Seguridad (BOE núm. 288, de 28 de noviembre), se aprobó, para el año 2015, el calendario y bases de las convocatorias de las pruebas de selección para Guardas Rurales y sus especialidades, en cuya base 6.1 se designaba la composición de los miembros del Tribunal calificador.

De conformidad con lo dispuesto en la base 2.1.1, el próximo 1 de septiembre de 2015 está prevista la apertura del plazo de presentación de solicitudes de admisión de los aspirantes que deseen tomar parte en la convocatoria 2/2015.

En virtud de cuanto antecede, con motivo del pase a la situación de reserva del Presidente titular el pasado 20 de junio de 2015, y toda vez que el desarrollo de la referida convocatoria se prolongará más allá del pase a la misma situación del actual Presidente suplente, se procede a la modificación de la composición del Tribunal calificador, quedando conformado como sigue:

Titulares:

Presidente: Teniente Coronel don Andrés Sanz Coronado.

Vocales:

Teniente Coronel don José Antonio Montero Martínez.

Comandante don Fernando Alcázar Pérez.

Teniente don David Martínez Carballo.

Alférez don Jorge Manuel Fernández Tomás.

Cabo 1.º don Pablo González Velasco.

Guardia Civil don Juan José Martínez Sánchez.

Suplentes:

Presidente: Teniente Coronel don Ángel Sesma Poveda.

Vocales:

Teniente Coronel don Ángel Sesma Poveda.

Comandante don Cayetano Prieto Gutiérrez.

Capitán don José Antonio Atrio Fernández.

Teniente don Antonio Fernández Gómez.

Alférez don Francisco Javier Ramón Macías.

Cabo 1.º doña Sofía Prieto Tejedor.

Madrid, 19 de agosto de 2015.–El Secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez Vázquez.